

MINISTERIO DEL INTERIOR CRETARIA DEL INTERIOR YGMA

DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

## **CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON**

3 0 GCT. 2009

#### RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		

**IMPLITAC** ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL REF:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS BARRIO ALTO EL PORVENIR

**ORIENTE** LLAY LLAY

# **RESOLUCIÓN Nº 8516**

### SANTIAGO, 05 DE OCTUBRE DEL 2009

NOT BE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1,263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

### RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN

Monto en \$

057034321032 MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE **VECINOS "BARRIO ALTO EL PORVENIR ALTO"** 

499,718,-

(JUNTA DE VECINOS BARRIO ALTO EL PORVENIR ORIENTE)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE-DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

Por erden del Contrelor General de la República PAZON

0.9 NOV. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte à Ud.

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior